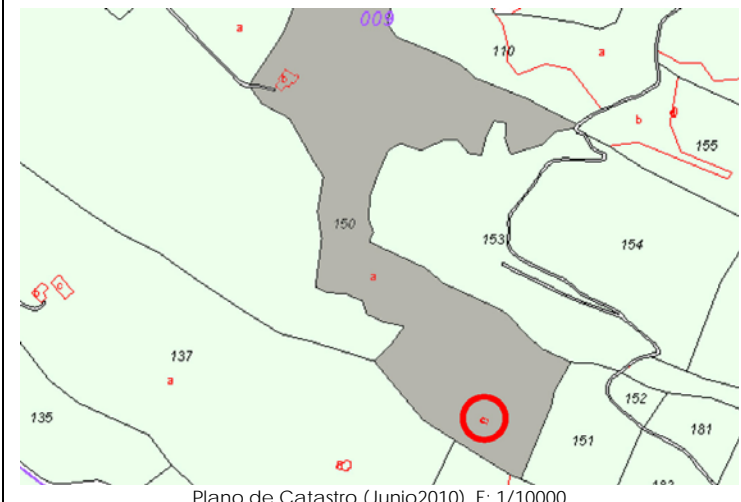
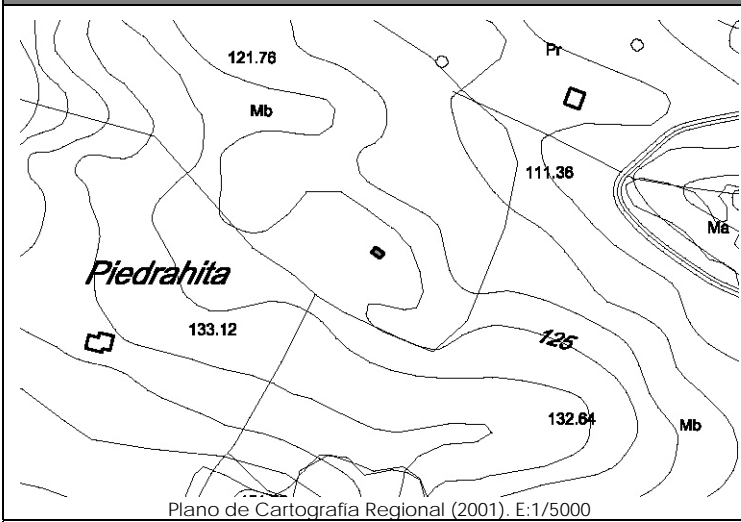
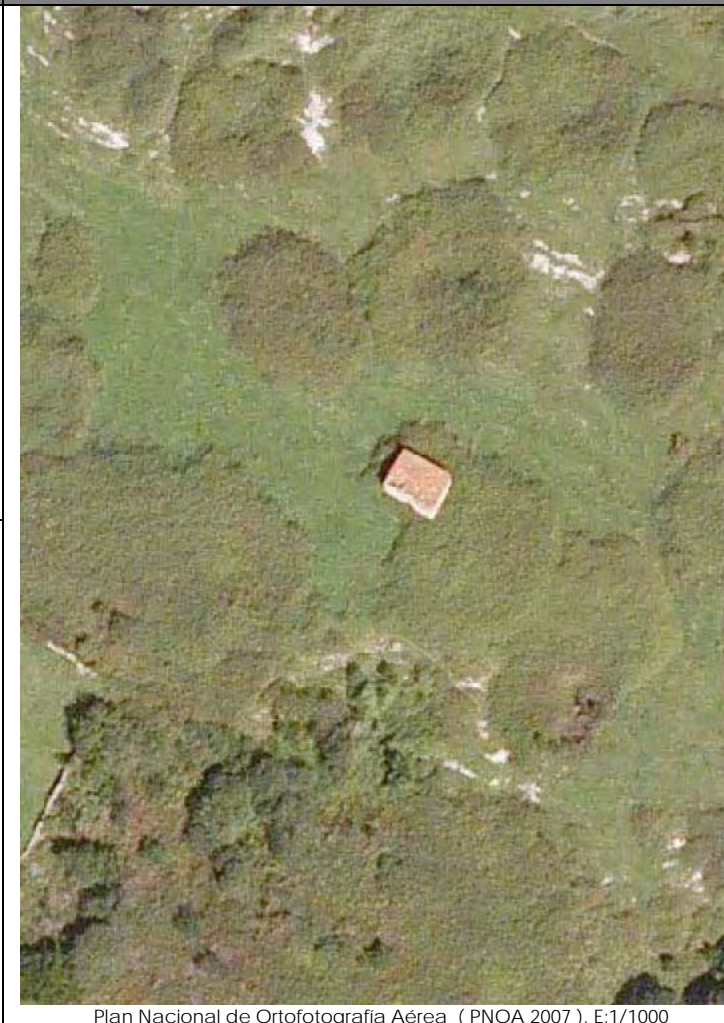


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

5K3

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 9. Parcela 150. SOCAMIN.		
Referencia Catastral:	39080A009001500000QJ	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 114.919 m ²	Construido: ----	
Coordenadas UTM:	X: 386895	Y: 4800704	
Localización en plano:	Plano 6 - 5K		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO COMPATIBLE		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal sin asfaltar, al Sur de la parcela.		
Edificación	Uso original:	Agropecuario	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Ruina	Estado de Conservación:	Ruinoso
	Tipología:	Varios.		Nº Plantas: P.Baja
	Características singulares:	Volumen de una altura de planta rectangular, con dos de los muros parcialmente derruidos así como parte de la cubierta a un agua. Cobertura de teja cerámica. Acabado exterior: revoco.		
	Observaciones:			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
------------------------------	--

Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.
----------------	---